



La Responsabilidad Social se incorpora en MARDI S.A. como un compromiso para contribuir al desarrollo humano sostenible a través de la generación de valor social, económico y ambiental.

La actuación empresarial socialmente responsable tiene un fundamento ético, a partir del reconocimiento de los impactos que sus decisiones tienen sobre los grupos de interés; está articulada los objetivos estratégicos y se gestionará desde el quehacer diario de la empresa y de las personas que la conforman.

MARDI S.A. ha decidido voluntariamente cumplir con los siguientes compromisos asociados a la responsabilidad social:

- a) Cumplir con todos los requisitos de responsabilidad social documentados por MARDI mediante su Sistema de Gestión de RS para garantizar que sea adecuado y efectivo.
- b) Cumplir con las leyes nacionales, otras leyes aplicables y otros requisitos que la organización suscribe, y respetar los instrumentos internacionales y su interpretación basadas en la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, las normas de la OIT y otras normas internacionales de derechos humanos y laborales, así como las leyes nacionales del trabajo, para empoderar y proteger todo el personal dentro del control e influencia de una organización, que proveen productos o servicios para esta organización, incluyendo el personal empleado directamente por la organización y por sus proveedores, contratistas, sub-proveedores y los trabajadores desde casa.
- c) Cumplir la legislación en materia del cuidado del medio ambiente, procurando una gestión empresarial responsable, enfocada en el control sobre el impacto ambiental, que involucre una concientización y compromiso de todos los miembros de MARDI, sus proveedores, contratistas, sub-proveedores.
- d) Revisar su política, en forma periódica, para mejorar continuamente tomando en cuenta los cambios en la legislación, los requisitos de su propio código de conducta y cualquier otro requisito de la empresa;

Firma

Representante de la Dirección de MARDI S.A.

Fecha